



# OEA, ¿Organismo multilateral interamericano o ministerio de las colonias?

Por: [Álvaro Verzi Rangel](#)

Globalización, 03 de diciembre 2019  
[estrategia.la](#) 1 diciembre, 2019

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Imperialismo, Política](#)

*Fundada por 21 países en Bogotá, en 1948, la Organización de Estados Americanos (OEA) cuenta actualmente con 35 miembros, uno de ellos, Cuba, suspendido desde 1962. Creada como organismo multilateral panamericano, hoy la realidad muestra su inclinación a favorecer los intereses geopolíticos de su socio mayor, Estados Unidos.*

Fue un 30 de abril de 1948 que los 21 países fundadores aprobaron la “Carta de la Organización de Estados Americanos que dio origen a un organismo que, según su propia definición, apunta a “fortalecer la cooperación mutua en torno a los valores de la democracia, defender los intereses comunes y debatir los grandes temas de la región y el mundo”. De lo escrito a los hechos, siempre hubo un gran trecho.

Había ya terminado la Segunda Guerra Mundial cuando la OEA se estableció formalmente el 30 de abril de 1948, en Bogotá, pero no pudo entrar en vigor porque necesitaban 22 países y Colombia comenzaba su guerra civil luego del asesinato del candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948 .

En 1947, el año anterior a la adopción de la Carta de la OEA, se suscribió el belicista Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), o Tratado de Río, que establece que cualquier ataque externo contra uno de los estados signatarios que ponga en peligro su integridad es considerado como una agresión a todos ellos a la cual debe responderse en forma colectiva.

En 1948 fue adoptada la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la que debiera ser base del sistema interamericano de derechos humanos.

En 1951, con motivo de la guerra de Corea, la reunión de consulta reafirmó en Washington los principios del Tratado de Río y de la Carta como reacción ante la política expansionista de la Unión Soviética. Pero fue recién en diciembre de 1951 cuando Colombia depositó su ratificación que entró en vigencia la OEA para todo el continente.

## Un poco de historia

En América, la revolución de Haití y la de las 13 colonias británicas fueron el inicio de la lucha independentista que se extendería por todo el continente por más de cien años, hasta el triunfo y la liberación de Cuba y Puerto Rico en 1898.

Ya en el siglo XX, conformadas las Repúblicas americanas con fronteras aún difusas y frente al resurgimiento del colonialismo europeo, las naciones de la región comprendieron la necesidad de garantizar la paz entre los países y hacer una suerte de blindaje en contra del ejercicio de la fuerza, de países poderosos contra otras naciones más pequeñas.

Recordemos que en 1848 Estados Unidos se apropió por conquista de una buena parte del territorio mexicano, años más tarde Bolivia perdió su salida al mar a manos de Chile y Paraguay perdió su esperanza de ser una potencia económica luego de su sangrienta derrota en la guerra de la Triple Alianza frente a los ejércitos de Brasil, Argentina y Uruguay, con un alto costo para su población y su territorio.

La Primera Conferencia Internacional Americana tuvo lugar en Washington el 14 de abril de 1890, “con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos”.

De esos 18 estados que participaron en esa primer conferencia surgió la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, con sede en Washington,

El inicio del siglo XX fue convulso para nuestros países. Las fronteras nacionales aún no estaban definidas lo que provocaba conflictos constantes entre los gobiernos y era frecuente que las contiendas electorales concluyeran con una guerra civil en donde los gobiernos vecinos apoyaban a uno u otro bando en disputa, algunas veces incluso interviniendo directamente.

Por ejemplo, en 1907, durante la presidencia del dictador José Santos Zelaya, el ejército de Nicaragua acampó frente a la casa presidencial de Honduras derrocando al gobierno de Manuel Bonilla dando paso a la administración de Miguel R. Dávila, aliado de Santos Zelaya.

Pero el siglo XX fue en realidad un siglo convulso para todo el mundo. La acumulación de riqueza que produjo la primera industrialización europea y el incremento de la desigualdad social solo comparable con la actual, más la lucha por el control de la extracción de recursos naturales necesarios para la industria de los territorios controlados en África y Asia produjo tensiones entre las naciones colonialistas europeas que desembocaron en la primera gran guerra del siglo XX.

La guerra no era extraña para nuestros países. Vivíamos en constantes montoneras desde la independencia. Pero ver desde lejos aquella tragedia de trincheras sin precedentes y comprender que éramos capaces de enfrascarnos en un horror parecido, motivaron a continuar en el proyecto panamericano.

Y lo que comenzó como una alarma para los países de la región, se ratificó cuando en 1944 estalló la Segunda Guerra Mundial. Los países de la región tuvieron una participación más activa durante esa conflagración, con la participación de Estados Unidos: muchos de los países de la región enviaron soldados a pelear a los distintos frentes de la segunda guerra mundial.

Había ya terminado la Segunda Guerra Mundial cuando la Organización de Estados Americanos se estableció formalmente el 30 de abril de 1948, en Bogotá, pero recién en diciembre de 1951 Colombia depositó su ratificación que entró en vigencia la OEA.

En esos momentos, vivíamos los embates de la guerra fría que en nuestra región, que tuvo su estreno con el derrocamiento por parte de la CIA (la central de inteligencia estadounidense), con ayuda del gobierno de Honduras, del presidente de Guatemala Jacobo Arbenz, en 1954.

En 1960 tomó posesión en la presidencia de los Estados Unidos John F Kennedy impulsando

lo que se conoció como la Alianza para el Progreso que buscaba cambiar las condiciones económicas de nuestros países como una forma de detener futuras revoluciones como la cubana. La OEA tuvo una participación directa y activa en la ejecución de la Alianza.

La OEA, sin embargo, había sufrido un segundo revés casi al mismo tiempo del lanzamiento de la Alianza. En 1962 las tensiones que produjo la guerra fría en la región y el temor al contagio de la filosofía marxista a otros gobiernos de América, provocó que la OEA expulsara a Cuba del organismo

La decisión de marginar al gobierno de Cuba careció de base legal firme ya que no había ninguna disposición que permitiera separar a un Estado miembro del ejercicio de sus facultades.

Fue además contradictoria, ya que su justificación más socorrida, el postulado de que el marxismo-leninismo es incompatible con los principios del Sistema Interamericano, no tiene validez cuando se recuerda a las dictaduras militares de América Latina fueron también contrarias a los principios del Sistema, pero respaldadas por Estados Unidos. Se hacía entonces referencia a la OEA como un club de dictadores.

En 1978, en Nicaragua, se sumaban las violaciones a los derechos humanos por parte de la Guardia Nacional. La insurrección tomaba fuerza a lo interno de Nicaragua, pero el dictador Anastasio Somoza Debayle no daba muestras de abrir un espacio de diálogo con sus opositores.

El 6 de septiembre de 1978, a pedido de Venezuela, gobernada entonces por el presidente Carlos Andrés Pérez, la OEA convocó a una reunión de cancilleres para abordar la crisis de Nicaragua, donde se aprobó la visita a ese país de una Comisión Mediadora conformada por embajadores de Honduras, Colombia, República Dominicana, Guatemala y Estados Unidos.

Los militares nicaragüenses mientras tanto, en su búsqueda de aniquilar guerrilleros sandinistas ametrallaron poblaciones fronterizas costarricenses. El gobierno de Costa Rica presentó el respectivo reclamo que fue abordado por el consejo permanente de la OEA el 23 de septiembre de 1978.

La llegada de la Comisión Mediadora no resultó del agrado de Somoza. Fue cercada en un hotel por la Guardia Nacional y no se permitió a ningún medio de comunicación dar a conocer su primer reporte de la situación política de Nicaragua. El 14 de octubre de 1978 la OEA se pronunció con una condena en contra de la dictadura en Nicaragua con 19 votos a favor y 4 en contra.

Pero dos semanas después la Comisión Mediadora abandonó repentinamente el hotel en el cual estaban alojados y se refugió en las sedes diplomáticas de sus respectivos países.

El informe que habían preparado sobre la situación de Nicaragua era claro. Cualquier solución a la crisis pasaba por la renuncia de Somoza. La delegación de la Comisión de Derechos Humanos también emitió un reporte sobre “el clima alarmante de violaciones a los derechos humanos” que se daba en el país. En julio de 1979, el dictador fue derrocado por la insurrección popular sandinista.

En 1982 llegó la crisis de las Islas Malvinas. Los Estados parte del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca aprobaron por mayoría apoyar a Argentina en su enfrentamiento con Gran Bretaña. Era lo que mandaba el tratado de Río, pero Estados Unidos, en lugar de

acogerse a la decisión de la mayoría como es práctica esencial en las organizaciones internacionales, declaró en forma unilateral su apoyo a Gran Bretaña.

El 4 de julio de 2009, Honduras fue suspendida como miembro del organismo, luego de que el Golpe de Estado de 2009 enviase al exilio al presidente Manuel Zelaya y de que el nuevo presidente interino rechazase el ultimátum de la OEA para restituir a Zelaya en su puesto presidencial.

Los países del Alba interpretaron el golpea en Honduras como el inicio de una nueva estrategia de Estados Unidos para derrocar gobierno progresistas en el continente e impulsaron la suspensión de Honduras como un antecedente para los demás gobiernos. A Honduras le fue aplicado un artículo de la OEA referente a la ruptura del orden constitucional al amparo del artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana que fue adoptada por la OEA en 2001.

Hoy, el portal de la OEA señala que este organismo “es el principal foro multilateral de la región para el fortalecimiento de la democracia, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra problemas compartidos como la pobreza, el terrorismo, las drogas y la corrupción”.

## **La expulsión de Cuba**

Luego de una serie de agresiones perpetradas por las bandas contrarrevolucionarias y mercenarias financiadas por la Agencia Central de Inteligencia estadounidense, Cuba fue expulsada el 31 de enero de 1962 de la OEA durante la reunión en Punta del Este (Uruguay) del Consejo Interamericano Económico y Social Organización de Estados Americanos, OEA.

Allí, el representante del gobierno cubano, Ernesto Che Guevara, denuncia la política hostil de Estados Unidos contra la naciente Revolución y el carácter usurpador de los planes de Washington para América Latina. Todos los gobiernos latinoamericanos, con excepción de México, siguieron las órdenes de Washington y rompieron relaciones diplomáticas con Cuba,

Cuba fue expulsada del “ministerio de colonias yanqui”, como lo calificó el canciller cubano Raúl Roa, quien señaló que su disfraz de supuesto mecanismo aglutinador de las naciones del hemisferio, pretende esconder su verdadera función como títere al servicio de Estados Unidos..

## **Para no olvidar**

La OEA apoyó en 1954 la intervención en la Guatemala del presidente Jacobo Arbenz, y marcó su silencio ante las acciones terroristas cometidas contra Cuba la invasión a Playa Girón (Bahía Cochinos para Estados Unidos) en abril de 1961 y ante las?

Tampoco condenó el desembarco de marines estadounidenses en República Dominicana en 1965 y durante la anticolonial Guerra de las Malvinas, donde se enfrentaron Argentina y el Reino Unido, hizo mutis por el foro, mientras Estados Unidos respaldaba a los británicos, pasándole por encima a un tratado impuesto por ellos, como el TIAR.

Y en 1983, en Granada, cuando el Primer Ministro Maurice Bishop fue derrocado por un golpe militar y murió asesinado; mientras se producía la intervención estadounidense en esa pequeña isla caribeña, tampoco hubo una respuesta de condena desde la Organización de Estados Americanos.

La OEA guardó silencio ante la terrorista Operación Cóndor de la dictaduras cívico-militares del Cono Sur en los años 1970-1980, calló ante los conflictos bélicos en Centroamérica, y también lo hizo ante la sangrienta invasión estadounidense a Panamá en 1989.

Obviamente, tampoco condenó el golpe de estado en Venezuela, en abril de 2002, contra el gobierno constitucional de Hugo Chávez, como tampoco los golpes contra Fernando Lugo en Paraguay y Dilma Rousseff en Brasil.

En junio de 2009, la Asamblea General de la OEA, celebrada en San Pedro Sula, Honduras, eliminó la bochornosa resolución que en 1962 expulsó a Cuba de ese foro, en momentos donde se multiplicaban los gobiernos progresistas en la región y crecía el entusiasmo por la integración latinoamericano-caribeña, sin Estados Unidos ni Canadá.

Eran momentos en que los gobiernos de la región apostaban por mecanismos regionales de integración donde la complementariedad, el respeto y la solidaridad fueran sus principios para las relaciones entre los pueblos.

Hoy la pregunta es si la OEA tiene derecho a existir, teniendo en cuenta su triste historial de traición a los pueblos de América Latina y el Caribe y la intervención directa de su secretaría general en el reciente golpe de Estado en Bolivia. Por eso me niego siquiera a decir el nombre del sicario del país-imperio asesino de democracias.

**Álvaro Verzi Rangel**

**Álvaro Verzi Rangel:** *Sociólogo venezolano, Codirector del Observatorio en Comunicación y Democracia y del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, [www.estrategia.la](http://www.estrategia.la)).*

La fuente original de este artículo es [estrategia.la](http://estrategia.la)

Derechos de autor © [Álvaro Verzi Rangel](http://www.estrategia.la), [estrategia.la](http://estrategia.la), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **Álvaro Verzi  
Rangel**

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)